CÓD. DE DIPLOMA Nº 001DDSE0001243

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD 001

Autorizado por Resolución Rectoral Nº 014181-2021-R/UNMSM de fecha 28/12/2021 y su rectificatoria por Resolución Rectoral Nº 003247-2022-R/UNMSM de fecha 29/03/2022

Registrado a fojas 294 del libro digital SE001-FM de la Facultad

Registrado a fojas 311 del libro digital SE001 Registro III de la Secretaría General

Tipo y Número de Documento:

Abreviatura del Grado/Título:

DNI Nº 70377070

3

Tipo de Emisión del Diploma:

Modalidad de Estudios:

0

Р

Título obtenido por la Modalidad:

Proyecto de Investigación



REPÚBLICA DEL PERÚ EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de



con fecha 02 de diciembre de 2021 acordó otorgar el Título de Segunda Especialidad Profesional en:

ENDOCRINOLOGÍA

De la Unidad de Post Grado de Medicina

 \mathcal{M}

MÉDICO CIRCIJANO

a Don:

FERNANDO QUINTO REYES

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Título y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima, el 30 de marzo de 2022



JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA

DECANO DECANO

DECANO

LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO